



Academia de la Magistratura

Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

RESOLUCION DE LA DIRECCION ACADEMICA N° 210-2022-AMAG/DA

Lima, 15 de agosto de 2022

VISTO:

El Informe N° 649-2022-AMAG/PROFA de la Subdirección del Programa Académico – PROFA, mediante el cual eleva a este despacho el registro de la inscripción del participante admitido al **7° Programa de Inducción para Juez Supremo – IV Nivel**, a ejecutarse en la sede Lima del 16 de agosto al 16 de setiembre de 2022;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 151° de la Constitución Política del Estado establece que la Academia de la Magistratura se encarga de la formación y capacitación de los jueces y fiscales en todos los niveles;

Que, en el último proceso para nombramiento realizado por la Junta Nacional de Justicia, y una vez contrastada la información contenida en el Sistema de Gestión Académica, se verifica que existe un seleccionado con promesa de nombramiento que debe, de acuerdo a lo señalado en la Constitución Política del Perú y a la Ley de la Carrera Judicial, realizar el curso de Inducción a efectos para poder ejercer el cargo;

Que, en este sentido la Subdirección del Programa de Formación de Aspirantes - PROFA, remite el registro de inscripción del profesional seleccionado por la Junta Nacional de Justicia que deben llevar el Programa de Inducción;

Que en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura N° 26335, el Reglamento del Régimen de Estudios, aprobado por la Resolución Administrativa del Pleno del Consejo Directivo N° 01-2016-AMAG-CD;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la participación del profesional seleccionado por la Junta Nacional de Justicia con promesa de nombramiento en el **“7° Programa de Inducción para Juez Supremo – IV Nivel”**, a realizarse en la sede Lima del 15 de agosto al 16 de setiembre de 2022, información obrante en anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Subdirección del PROFA, la notificación al interesado, así como la publicación de la presente resolución en la página web institucional

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

Firmado digitalmente

.....
JORGE MARTIN CASTAÑEDA MARIN
Director Académico (e)



Academia de la Magistratura

7° CURSO DE INDUCCIÓN PARA JUEZ SUPREMO – IV NIVEL

<i>Apellidos y nombres</i>	<i>DNI</i>
<i>BURNEO BERMEJO, ROBERTO ROLANDO</i>	<i>02861258</i>